

[illegible]

		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA				7906	=	0.00							
COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRONICO (INFORMATIVO)														7907	=	0.00				
DEL EXTERIOR			562	+	0.00	CONCILIACION TRIBUTARIA														
RELACIONADAS			563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO				801	=		63583.16							
DEL EXTERIOR			564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO				802	=	0.00								
CRÉDITO A MUTUO														567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			
INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA														094	-	0.00	095	+	0.00	
PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA														096	+	0.00	097	-	0.00	
(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES														098	=	63583.16				
DIFERENCIAS PERMANENTES																				
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES														803	-	9537.47				
(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024-8026+8132)														804	-					
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA														805	-	0.00				
(-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES														806	+	14725.98				
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR														807	+	0.00				
(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA														808	+	0.00				
(+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula [(804*15%) + { (805-808)*15% }]														809	+	0.00				
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES														810	-	0.00				
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA														811	+	0.00				
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO														812	-	0.00				
(+) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO														813	+	0.00				
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)																				
INGRESOS														814	+	0.00	815	-	0.00	
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS														816	+	0.00	817	-	0.00	
POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN														818	+	0.00	819	-	0.00	
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO														820	+	0.00	821	-	0.00	
POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)														822	+	0.00	823	-	0.00	
POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN														824	-	0.00	825	+	0.00	
POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA														826	+	0.00	827	-	0.00	
INGRESOS														828	-	0.00	829	+	0.00	
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS														830	+	0.00	831	-	0.00	
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES														833	-	7966.97				
POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS														834	+/-	0.00	835	+/-	0.00	
UTILIDAD GRAVABLE														836	=	60804.70				
PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES														839	=	0.00				
¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?														840		0.00				
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)														841		0.00				
¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?														842		0.00				
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)														843		0.00				
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA																				
UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa														844		0.00				
SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844														845		60804.70				
TOTAL IMPUESTO CAUSADO														849	=	13377.03				
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO														851	-	13716.05				
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO														852	=	0.00				
(-)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)														853	-	0.00				
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO														854	+	8452.13				
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL														855	-	17399.74				
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS														856	-	0.00				
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO														857	-	0.00				
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PUBLICOS														858	-	0.00				
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES														859	-	0.00				
(1) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS														860	-	0.00				
(1) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES														862	-	0.00				
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR														865	=	0.00				
SUBTOTAL SALDO A FAVOR														866	=	8947.61				
(+) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)														867	+	0.00				
(1) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)														868	-	0.00				
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR														869	=	0.00				
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE														870	=	8947.61				
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO														871	+	10272.78				
(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO														872	-	0.00				
(1+) OTROS CONCEPTOS														873	+	null				
ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874-875-876														879	=	10272.78				
PRIMERA CUOTA														874	+	0.00				
SEGUNDA CUOTA														875	+	0.00				
SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO														876	+	10272.78				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO														880	=	0.00				
ACTIVOS INTANGIBLES														881	=	0.00				
OTROS														882	=	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL														883	=	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO														884	=	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES														885	=	0.00				
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO														886	=	0.00				
OTROS														887	=	0.00				
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE														888	+/-	13377.03				
GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO														889	+/-	0.00				
PAGO PREVIO (informativo)														890		0.00				
DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)																				
INTERÉS														897		0.00				
IMPUESTO														898		0.00				
MULTA														899		0.00				
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																				
TOTAL IMPUESTO A PAGAR														902	+	0.00				
INTERES POR MORA														903	+	0.00				
MULTA														904	+	0.00				
TOTAL PAGADO														999	=	0.00				
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO														905	USD	0.00				
MEDIANTE COMPENSACIONES														906	USD	0.00				
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO														907	USD	0.00				
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)														925	USD	0.00				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES																				
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS																				
DETALLE DE COMPENSACIONES																				
TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)																				
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00					916	Resol No 0.00	918	Resol No 0.00							
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00							

DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)					
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL			FIRMA CONTADOR		
NOMBRE:			NOMBRE:		
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1706775812	199	RUC No.	1712146396001